LAS MUJERES COMO TRANSMISORAS DE LA IDEOLOGÍA FALANGISTA

Soraya Gahete Muñoz

(Universidad Complutense de Madrid)

RESUMEN: En un momento histórico como fue la dictadura del General Francisco Franco, los modelos femeninos y masculinos estaban bien definidos, así como su ámbito de actuación. A las mujeres les tocaba retornar al espacio privado, al hogar, la esfera pública no era para ellas. Sin embargo, un grupo de mujeres falangistas ocuparon dicho espacio. Se convirtieron en las transmisoras de un modelo de feminidad muy concreto que debían seguir el resto de mujeres y niñas españolas, al tiempo que eran las encargadas de transmitir la ideología falangista.

PALABRAS CLAVE: Sección Femenina, franquismo, educación, manuales.

ABSTRACT: At a historical moment, as it was General Francisco Franco's dictatorship, female and male models were clearly defined, as well as their field of action. Women had to return to a private space, home, as they were not allowed to do any public activity. However, a falangist women group took up this space. They were in charge of the transmission of a very definitive feminism model that the rest of Spanish women and girls should follow. At the same time, these falangist women were responsible for the spreading of falangist ideology.

KEYWORDS: Sección Femenina, francoism, education, manual.

En todas las sociedades ha habido una necesidad por definir los roles, que se adjudican a las personas en función de su sexo. Dichos roles no siempre tienen un carácter binario, a veces encontramos en ellos un carácter clasista o racial¹. Son muchos los estudios teóricos que analizan cómo las diferencias físicas entre los sexos hacen que se construya una mística de la feminidad y una mística de la masculinidad. María Asunción González de Chávez señala cómo la "identidad femenina" es construida culturalmente, y es apoyada en la naturaleza femenina, aunque esta autora niega que este factor (las diferencias físicas entre los sexos) tenga que suponer la adjudicación de una identidad femenina o masculina. Establece que "esa identidad femenina ha respondido a los deseos, temores, necesidades del sexo y la identidad del hombre (igualmente construida ésta, precisamente con la apoyatura de aquélla) en el seno de una organización social, de clara hegemonía masculina, a la que es funcional"2. Estas construcciones se manifiestan en los periodos históricos diferentes por sistemas simbólicos de representación y elementos culturales que lo sustentan.

Durante el franquismo, encontramos estos elementos bien definidos en la teoría. En la práctica la situación se complica, debido

_

¹ SCOTT, J. W.: "El género, una categoría útil para el análisis histórico". En AMELANG, J. y NASH, M. (eds.): *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1990, p. 25. ² GONZÁLEZ DE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, Mª A.: *Feminidad y masculinidad. Subjetividad y orden simbólico*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 15.

a las numerosas condiciones que encontramos que hacen que esos modelos de feminidad y de masculinidad varíen, aunque exista un cuerpo institucional que lo intente evitar. El objetivo de este estudio sería, por un lado, analizar cómo esa mística de la feminidad³ que se pretende que todas las mujeres adopten queda superada por un grupo de mujeres, las falangistas, que además son las encargadas de transmitir ese ideal femenino. En segundo lugar, el estudio abarca el análisis de los manuales de *Formación Política*, analizando no tanto su contenido, como las diferencias que dichos manuales presentan entre los niños y las niñas. Son precisamente las mujeres falangistas las encargadas de transmitir estos valores a las niñas y mujeres españolas.

La Sección Femenina (SF), creada en junio de 1934 y dependiente de la Falange Española (ya unida desde febrero del mismo año a las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista), será una agrupación de mujeres que adquirirá un importante protagonismo durante la Guerra Civil, y el franquismo, aunque progresivamente sobre la década de los cincuenta y especialmente en los sesenta su influencia vaya decayendo.

³ Llamamos mística de la feminidad al modelo ideal de mujer que desde el Estado franquista se intenta imponer a todas las mujeres. Se encargó a las falangistas la inculcación de dicha mística de la feminidad. Su grado de alcance y representatividad por parte de las mujeres españolas es difícil de establecer porque son varios los grupos de mujeres que no lo cumplen, entre ellos, las falangistas.

1. De vuelta a la esfera privada

En el siglo XIX, nace y se extiende la teoría de las dos esferas, la pública y la privada, que va a ser asignada a cada sexo. Las mujeres en la esfera privada porque su género, basado en su sexo, así lo determina, mientras que los hombres estarían en la esfera pública porque su género, basado igualmente en su sexo, así lo indica. Sin embargo, esta teoría encontró sus limitaciones, ya en el siglo XIX, debido a que las esferas no son entes separados entre sí sino que están juntas y se relacionan entre ellas. La idea de que las mujeres retornen a la esfera privada, es decir al hogar, va a encontrar muchas limitaciones durante el franquismo. Aunque es difícil establecer análisis cuantitativos que reflejen esta realidad, sabemos que la situación económica, por lo menos hasta los años sesenta, impedirá que muchas mujeres vuelvan al hogar. Las familias necesitan la contribución de las mujeres para sobrevivir. A estas mujeres podríamos añadir aquellas que están en la cárcel o que tienen a sus maridos o familiares en ella, y se convierten en el cabeza de familia. Pero dentro de este grupo podemos también incluir a las mujeres falangistas. Ellas, como establece Sofía Rodríguez López, son "el modelo falangista de mujer pública" 4. Aunque son varios los ejemplos en los que Pilar Primo de Rivera, jefe nacional vitalicia de la SF, expone que la labor de la SF ha de ser callada, hoy sabemos que esta organización tuvo, por lo menos hasta la década de los cincuenta, un control casi absoluto sobre las mujeres españolas. Tampoco se pueden negar los desfiles, más abundantes durante los años cuarenta, en los que estas mujeres desfilaban con uniformes y estilo militar, propio de los hombres.

Fueron mujeres públicas, mujeres encargadas de transmitir tanto la ideología falangista como el rol de mujer, ama de casa, madre y esposa. Y contaron para ello con toda una serie de instituciones, albergues, institutos, campamentos, escuelas, etc., que les permitieron controlar a las mujeres españolas. Sin olvidarnos de los Congresos Nacionales bienales, que hasta 1952 fueron celebrados cada año.

2. Las mujeres falangistas, el resto de mujeres

Uno de los aspectos señalados por las distintas investigadoras/es que se han centrado en el estudio de la SF ha

⁴ RODRÍGUEZ LÓPEZ, S.: "La Falange femenina y la construcción de la identidad de género durante el franquismo". En NAVAJAS ZUBELDIA, C. (ed.): *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Logroño, 17-19 de octubre de 2002. Logroño, Gobierno de la Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, p. 492.

sido, como ya señalaba Marie-Aline Barrachina en su artículo "Ideal de la Mujer falangista. Ideal falangista de la mujer", los dos modelos bien diferenciados entre las mujeres. Por un lado, las falangistas que debían tener esa forma de ser propia de la Falange, a la que Pilar Primo de Rivera aludía tanto en sus discursos. Las falangistas debían ser mujeres capaces de llevar a cabo un gran esfuerzo, eran superiores al resto de mujeres que no formaran parte de la Falange, tenían que ser mujeres respetuosas, alegres, llenas de juventud y, sobre todo, de obediencia.

Por otro lado, el modelo de mujer que la Falange quería hacer extensible al resto de la sociedad femenina queda bien claro en los numerosos discursos, manuales educativos, leyes, etc. Se trata de la esposa abnegada, sujeta a su marido. Ama de casa a tiempo completo, y sobre todo, una madre piadosa que educaría a sus hijos en la doctrina falangista y católica.

El factor de la soltería dentro de las mujeres falangistas que ocupaban cargos también ha sido bastante señalado. La función natural de la mujer, según los discursos oficiales, era ser madre y de cuantos más hijos, mejor. Sin embargo, estas mujeres no se casaron, no tuvieron hijos, y en cuanto a su reclusión en el hogar es bien sabido que pasaban más tiempo fuera de él que dentro. Desde luego

⁵ BARRACHINA, M.-A.: "Ideal de la Mujer falangista. Ideal falangista de la mujer". En *Las mujeres y la Guerra Civil española*. Madrid, Ministerio de Cultura e Instituto de la Mujer, 1991, pp. 211-217.

permanecer solteras era la única forma de conservar su puesto de trabajo, de ser autónoma y sobre todo de participar en la vida sociopolítica del país.

A mi parecer, por lo menos nosotras, las que hemos estado trabajando aquí, los mandos, la verdad es que la mayoría nos hemos quedado solteras, nos hemos quedado solteras porque hemos querido, porque nos llenaba tanto la labor de la SF que no pensábamos en otra cosa (...). Lo que pasa es que a nosotras nos gusta mucho la labor que hemos estado haciendo y no hemos pensado en nosotras mismas, no hemos pensado⁶.

Es difícil llegar a unas conclusiones concretas sobre estas mujeres falangistas debido por un lado, a la larga trayectoria de esta organización que hizo que unas mujeres y otras se sucediesen en los cargos, así como que viviesen inmersas en los cambios políticos, económicos, y sobre todo, sociales que tienen lugar durante los cuarenta y tres años de duración de la organización. Normalmente se ha venido analizando la SF como un cuerpo homogéneo, y sobre todo, con la idea muy presente de Pilar Primo de Rivera como pilar básico de la organización. Como afirma Mª Antonia Fernández Jiménez "la gran implicación de la dirigente falangista en los proyectos de la Sección Femenina provocó un proceso de fusión de

⁶ Entrevista a A. L. En Huesca, 17/4/97. Recogido en BLASCO HERRANZ, I.: *Armas femeninas para la contrarrevolución: la SF en Aragón (1936-1950)*. Málaga, Atenea, 1997, p. 165.

autora y obra"7. Lo que ha complicado en muchos casos el estudio de esta organización sobre todo a nivel cualitativo. Las opiniones sobre la SF entre las investigadoras/es son variadas, también hay que tener en cuenta que sus facetas son diversas. Pero en lo que respecta a ellas como mujeres, hay un consenso a la hora de establecer que fueron mujeres públicas que aunque no ocuparon los mismos puestos de responsabilidad que los hombres y siempre estuvieron subyugadas a los mismos, tuvieron mayor participación pública que ninguna mujer española. Las palabras de la escritora Carmen Alcalde son muy ilustrativas a este respecto:

... para algunas, las instructoras de Falange, de las cuales ignorábamos casi todo, eran el símbolo evidente de la liberación de la mujer. Y me atrevo a añadir que no sólo eran un símbolo, sino que les proporcionaban una simbología en suma muy atractiva: la camisa azul, la falda gris, tocadas con la boina, y viéndolas en los desfiles por las calles de las ciudades, brazo en alto, despertaban todas las aspiraciones secretas del querer desligarse de la mojigatería juvenil inducida en los colegios de monjas⁸.

3. Las falangistas en el espacio público: las escuelas

Una vez analizado de forma muy esquemática el papel que las falangistas ocuparon en la esfera pública, habría que determinar

⁷ FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Mª A.: *Pilar Primo de Rivera*. *El falangismo femenino*. Madrid, Síntesis, 2008, p. 11.

⁸ ALCALDE, C.: *Mujeres en el franquismo: exiliadas, nacionalistas y opositoras.* Barcelona, Flor del Viento, 1996, p. 81.

cómo llevaron a cabo dicho labor y con qué fin, en un espacio público, como serían en este caso las escuelas.

Antes de analizar el papel de los miembros de la SF en las escuelas de niñas, sería conveniente establecer los puntos más importantes en torno a la educación de las mujeres durante este periodo. Las mujeres y los hombres no han recibido siempre la misma formación, ni siquiera en las escuelas. Algunos avances en este campo empezaron a realizarse con el establecimiento de la Institución Libre de Enseñanza, aunque cuando tendrán mayor transcendencia será durante el periodo republicano. Durante esta etapa se va a permitir la coeducación, elemento que rápidamente será eliminado en aquellos territorios en los que el ejército sublevado se haga con su control. Para el régimen franquista, el fin natural de la mujer era el hogar y la maternidad, pero para ser buena madre, ama de casa e incluso buena esposa necesitaba recibir una educación específica. El régimen franquista no negará el acceso de las mujeres a la educación, ni siquiera a la enseñanza secundaria o universitaria, pero pondría todo su empeño para que esa educación fuera diferente, para que esa educación las preparase para su fin como mujeres, y no para convertirse en intelectuales.

La Ley de 1945 regulaba la enseñanza primaria y el derecho educativo, dejando muy claro para qué debía servir la educación de las niñas, "la educación primaria femenina preparará especialmente

para la vida del hogar, artesanía e industrias domésticas" (art. 11). Las diferencias que mujeres y hombres van a sufrir durante el régimen franquista son palpables en prácticamente todos los ámbitos, siendo uno de los más destacados el de la educación. La normativa marcó un tipo de educación diferente según el sexo, teniendo la mujer un papel secundario con respecto al hombre. Asignaturas específicas para la mujer como las Enseñanzas del Hogar, que comenzaron en el nivel primario y se mantendrían a lo largo de todo el ciclo educativo, marcan esa diferencia sustancial entre hombres y mujeres. A las niñas se las prepara desde la infancia para saber llevar un hogar, para ser madres y esposas perfectas. Estas enseñanzas irían en detrimento de otras que les habrían ayudado a un mayor desarrollo intelectual. También en las asignaturas comunes se determina que el nivel exigido a las niñas fuese menor con respecto a los niños. Estas diferencias también obedecen a la idea de que hombres y mujeres tienen diferencias psíquicas; mientras en ellos predomina "la razón", en ellas predomina "la sensibilidad". Sus compañeros varones empleaban esas horas para formarse en otros conocimientos, como talleres de carpintería, encuadernación, trabajos agrícolas o trabajos de

⁹ AGULLÓ DÍAZ, Mª del C.: "Mujeres para Dios para la Patria y para el Hogar (la educación de la mujer en los años cuarenta)". En *Mujer y Educación en España, 1868-1975: VI Coloquio de Historia de la Educación.* Santiago, Sociedad Española de Historia de la Educación, 1990, p. 22.

iniciación en las industrias más útiles (de mecánica o de electricidad).

Para el régimen franquista, la política educativa llevada a cabo por la República había sido la causa de la "desviación" que la población había sufrido; por ello, su objetivo sería, a través del adoctrinamiento basado en su ideología, reconducir a la sociedad española por los caminos que el régimen consideraba adecuados. La educación, por tanto, quedó dominada por la religiosidad, las misas, el himno, ondear la bandera, el crucifijo en las clases, junto con los retratos de Franco y José Antonio Primo de Rivera. Al tiempo que de todas las asignaturas se intentaban extraer los principios religiosos y nacionales afines al régimen.

La educación, por su capacidad adoctrinadora, fue un factor fundamental para el régimen franquista. Serían distintas mujeres afiliadas a la SF, que con anterioridad se habían formado en las propias escuelas de mandos, con una formación religiosa, política, física y del hogar, las encargadas de dar estas asignaturas en las escuelas privadas y públicas. A diferencia de los niños, las niñas tendrán una mayor presencia de falangistas en su formación, puesto que además de las enseñanzas políticas, también serán las encargadas de dar otro tipo de asignaturas como las del Hogar, que incluía economía doméstica y convivencia social, así como las asignaturas de educación física y muchas veces, la asignatura de

música¹⁰. No hay que olvidar que esta injerencia en el desarrollo de las mujeres no sólo se llevaba a cabo en la infancia, sino también a lo largo de toda su vida, mediante distintos mecanismos, entre ellos el Servicio Social.

4. Formación Política. Formación del Espíritu Nacional

Lo que se pretende con el análisis de estos manuales, empleados por las niñas y los niños, es ver no tanto su contenido como las diferencias que presentan entre ellos. No perdamos de vista que son las mujeres falangistas las que transmiten estos conocimientos a las niñas, conocimientos que en principio, se consideran de índole política, y que se alejan sustancialmente del resto de las asignaturas dadas por ellas. Dentro de las asignaturas impartidas por las falangistas en las escuelas, la *Formación Política* era sin duda una de las más apreciadas, puesto que permitía poner en contacto a las niñas, que serían las mujeres del futuro, con los principios joseantonianos. Esas niñas, una vez adultas, transmitirían esos conocimientos y esos valores a sus maridos y a sus hijos.

¹⁰ Según Kathleen Richmond, no todas las profesoras que enseñaban eran mandos. En la década de 1950 era habitual que las asignaturas de la SF fueran impartidas por profesoras normales cuya única vinculación con SF se reducía a una acreditación para enseñar sus programas. RICHMOND, K.: *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange 1934.1959*. Madrid, Alianza, 2004, p. 238.

Es innegable que este estudio requeriría además la aportación de cómo se daban esas clases, es decir, de cómo las falangistas enseñaban a las niñas esos conocimientos políticos, y cómo lo hacían los falangistas con los niños. Sin embargo, no hay ningún estudio que todavía haya tratado este aspecto, viéndolo como una diferencia de género: no sólo en sus contenidos, sino también en cuanto a la relación del profesorado con el conjunto del alumnado. Según Mª del Carmen Agulló Díaz, los programas de la asignatura *Formación del Espíritu Nacional* eran sustancialmente diferentes según el sexo. "Las mujeres estudiaban sobre todo la familia y la parroquia. Los hombres iban más allá: la Patria unidad de destino en lo universal"¹¹. Según los manuales analizados¹², no estaría de acuerdo con la afirmación de esta autora, quizá porque Mª del Carmen Agulló Díaz no establece qué manuales ha consultado exactamente para llegar a esa conclusión.

¹¹ AGULLÓ DÍAZ, M^a del C.: "Mujeres para Dios para la Patria y para el Hogar (la educación de la mujer en los años cuarenta)", pp. 21-22.

¹² Los manuales abarcan desde el primer curso de bachillerato hasta el último año, sexto. Los años de edición han dependido de la disponibilidad de los mismos. La dificultad de este análisis reside fundamentalmente en la complejidad que supone el estudio de contenidos totalmente distintos. Como se puede observar, la temática no empieza a ser la misma hasta que no se hace una interpretación fundamentalmente política de la historia de España. Aún así, vemos como en los niños está mucho más desarrollada y aparece en diferentes cursos, tercero y cuarto de bachillerato, mientras que en el de las niñas se desarrollan en los cursos cuarto y quinto. Por coincidir ciertos temas sobre la interpretación política de la historia, ha sido en este punto donde más he desarrollado el análisis comparativo.

El primer aspecto a destacar sería en torno a los distintos nombres dados a cada manual. El de las niñas se llamaba Formación Política, mientras que el de los niños era Formación del Espíritu *Nacional*. En principio la diferente denominación de los manuales no diría mucho. El segundo aspecto que ya sería significativo está en torno al número de páginas de dichos manuales, siendo el de los niños siempre superiores. Por ejemplo, el manual de Formación Política (niñas) de cuarto curso de bachillerato estaba formado por 51 páginas. Mientras que el de los niños del mismo curso constaba de 163 páginas. La diferencia es significativa: más del doble a favor del manual para los niños. Otro aspecto sería en torno a la publicación: el manual de las niñas era publicado por la SF, sin detallar quien era su autor/a, mientras que en el de los niños sí que aparece su autor y se establece que esos textos han sido autorizados por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, además de pasar una censura eclesiástica, autorización y censura que no se explicita en los manuales de las niñas.

Este análisis tiene la complejidad de la comparación de unos manuales que no presentan los mismos contenidos (y si los presentan, lo hacen en distintos cursos). Analizando, por ejemplo, los manuales correspondientes a primero de bachillerato, podemos observar cómo aquí la diferencia es más significativa. Para este curso, el manual de las niñas será denominado *Formación Político*-

Social¹³, y en él sí que vemos plenamente los principios a los que M^a del Carmen Agulló hacía referencia, una enseñanza totalmente orientada hacia la familia y la parroquia. También incluye lecciones sobre el arreglo personal, formas de comportarse, muy en la línea de los manuales de *Convivencia Social*. En cambio, el manual de los niños¹⁴ es una iniciación a los aspectos teóricos de la política, y más concretamente de los ideales del Movimiento Nacional. Debido a la escasez de espacio, pondré sólo los temarios de primero de bachillerato, ya que quizás sea en este curso donde más se aprecian esas diferencias en la temática entre los manuales de niños y niñas.

He aquí el temario completo del manual de *Formación Político-Social* de las niñas en el primer curso de Bachillerato:

1. La familia, primera unidad natural de convivencia. Quiénes la forman. El fin de la familia. La jerarquía familiar: el padre. El origen de su autoridad. La madre: su importancia en la vida familiar.

2. Los hijos, relaciones con los padres. Respeto y confianza. Relaciones con los hermanos. La generosidad. La unidad y el amor entre sus miembros como base de la convivencia familiar.

¹³ Formación Político-Social. Primer curso de Bachillerato. Madrid, Sección Femenina y de las JONS, 1958.

¹⁴ MENDÓZA, GUINEA, J. M.: Formación del Espíritu Nacional. Primer curso de Bachillerato. Madrid, Imprimatur, 1955.

- 3. El concepto de servicio en la familia. Colaboración en los quehaceres domésticos. El arreglo del propio cuarto, limpiar el polvo. Lavado de pañuelos, calcetines; arreglo de armarios y juguetes.
- 4. La educación estética en la vida familiar. Educación e higiene de los sentidos. La higiene y la limpieza personal. Baño o ducha diaria. El peinado. El pelo limpio y cepillado. La higiene de la boca; el uso del cepillo de dientes.
- 5. Cuidado del aspecto personal. Vestidos limpios, planchados y adecuados. La limpieza de los zapatos. Cuidado de los detalles: botones, lazos, cuellos, etc.
- 6. Compostura y exigencia en todos los actos de la vida familiar. El comedor. El arte de comer. El uso de cubiertos, el uso de la servilleta, no hacer ruido al comer, actitud en la mesa, los ademanes, el tono de voz, la postura, etc.
- 7. Trato a los animales domésticos. El beneficio que recibe el hombre de los animales domésticos. Su cuidado y buen trato.
- 8. Lo difícil. La puntualidad en los actos familiares. El orden en el cuarto, en el armario, en la biblioteca. La obediencia a los padres. La veracidad y la sinceridad en la vida familiar. La justicia con los hermanos y otros miembros de la familia.

- 9. La escuela: Unidad de Convivencia. Qué es la escuela. Quiénes la forman. El fin de la comunidad escolar. Autoridad y jerarquía escolar: El maestro.
- 10. Actos de la vida escolar. Oraciones y banderas. Conocimiento de símbolos: Banderas, Escudos e Himnos.
- 11. El concepto de servicio en la escuela. La obligación de estudiar. Motivos y responsabilidad.
- 12. Educación estética en la vida escolar. El orden y la limpieza necesarios para vivir en comunidad. El orden de la clase. Limpieza del pupitre. Las manchas de tinta. Cuidado de libros y cuadernos. No comer en clase, ni masticar chicle.
- 13. La actitud militante en la Escuela. Las cosas difíciles: ser veraz, no acusar. Los juegos, deportes, saber ganar y saber perder; equilibrio en las demostraciones de entusiasmo. Generosidad con los compañeros y sentido de justicia.
- 14. La Parroquia: unidad de convivencia religiosa. Qué es la Parroquia. Quiénes la forman. La jerarquía de la Parroquia: el Párroco. Relaciones con el Párroco.
- 15. El servicio a la Parroquia. La vida parroquial. Participación en sus actos: Misa, catequesis, coro.

16. La educación Estética Religiosa. La Liturgia. El Culto: La Santa Misa. El uso del Misal. Los movimientos litúrgicos en la Misa. La cortesía y el respeto en el templo.

- 17. El Ciclo Litúrgico. Las fiestas religiosas. Ornamentación de la Iglesia. El Canto Gregoriano.
- 18. La actitud militante en la Iglesia. La defensa de las cosas, de los hombres y de las personas sagradas.
- 19. El Municipio: Unidad de convivencia. Qué es el Municipio. Quiénes lo forman. El fin del Municipio. La jerarquía Municipal: El Alcalde.
- 20. El concepto de servicio en el Municipio y la educación estética en la vida de la ciudad. Respeto y cortesía con las personas mayores. Obediencia a las ordenanzas municipales. El comportamiento en la calle, en los transportes y en los espectáculos. Limpieza e higiene de lugares públicos: calles, paseos y jardines. Cuidado de las plantas y de los árboles.

Nótese la diferencia respecto al temario que estudiaban los niños en ese mismo primer curso de bachillerato, dentro de la asignatura *Formación del Espíritu Nacional*:

1. Deberes para con la Patria.

- 2. Cuando España cumple con su destino es Grande y Libre.
- 3. Símbolos de España.
- 4. Símbolos de España (continuación).
- 5. Lemas nacionales.
- 6. Qué son consignas.
- 7. Conmemoraciones nacionales.
- 8. Días conmemorativos de la Juventud.
- 9. Días conmemorativos de la Juventud (continuación).
- 10. Amor y servicio a España. El Movimiento Nacional.
- 11. Símbolos del Movimiento.
- 12. Símbolos del Movimiento (continuación).
- 13. Las banderas del Movimiento. Los cantos nacionales.
- 14. Nuestro tiempo no da cuartel y en él hemos de dejarnos, sin regateos, la piel y las entrañas.
 - 15. José Antonio.
 - 16. Francisco Franco.
 - 17. El Alzamiento Nacional.
 - 18. Gestas y héroes del Alzamiento Nacional.

19. Servicio Juvenil a España.

20. Moral y estilo.

En lo que respecta a segundo de bachillerato, el manual de las niñas¹⁵, llamado todavía *Formación Político-Social*, entra más en aspectos de carácter político-social, en lo referente a la temática. Sin embargo, se puede observar al leer estos manuales cómo dichos temas se tratan desde una óptica totalmente moralista. En el manual de los niños¹⁶, el contenido deja de ser plenamente político para convertirse en un libro de enseñanza sobre la variedad regional española, analizando las costumbres, su historia, arte, influencias, etc.

El manual de tercero de bachillerato de las niñas¹⁷ orienta este curso hacia aspectos como el municipio, los organismos de gobierno en la provincia, la región, etc. Lo que encontramos es un aumento significativo del número de páginas con un total de 169, frente a las 102 (segundo de bachillerato) ó 69 (primero de bachillerato). En cuanto a la formar de abordar esta temática se nota un incremento

¹⁵ Formación Político-Social. Segundo curso de Bachillerato. Madrid, Sección Femenina y de las JONS, 1960.

¹⁶ ÁLVAREZ LASTRA, M.: Formación del Espíritu Nacional. Segundo curso de Bachillerato. Madrid, NOS, 1954.

¹⁷ Formación Político-Social. Tercer curso de Bachillerato. Madrid, Sección Femenina y de las JONS, 1966.

de la dificultad, sobre todo si lo comparamos con los de primero y segundo de bachillerato. Los conceptos que se manejan no son sencillos, al igual que las explicaciones, y los aspectos morales dejan de ser utilizados a favor de un adoctrinamiento más patriótico. Por el contrario, en el manual de los niños¹⁸ ya se inicia en lo que más tarde encontraremos también en el manual femenino: una interpretación de la historia de España con temas introductorios como "el destino de España" o "la unidad de España", quedándose en el análisis de la España imperial.

En lo que respecta a los dos manuales correspondientes a cuarto de bachillerato, observamos cómo los contenidos tampoco son los mismos. En el manual de las niñas¹⁹ se establece, aquí ya sí, sólo con el título de *Formación Política*, un total de diez lecciones que abarcan una interpretación de la doctrina joseantoniana (lección primera y segunda) para pasar en las lecciones siguientes a hacer una breve interpretación de la historia desde Roma hasta las cruzadas. Las lecciones no sobrepasan las cuatro páginas, mientras que en el de los niños²⁰ encontramos un total de veinte lecciones. La primera comienza con lo que denominan "la derrota militar de

-

¹⁸ MENDÓZA, GUINEA, J. M.: Formación del Espíritu Nacional. Tercer curso de Bachillerato. Madrid, Imprimatur, 1958.

¹⁹ Formación Política. Cuarto curso de Bachillerato. Madrid, Sección Femenina y de las JONS, 1958.

²⁰ MENDÓZA, GUINEA, J. M.: Formación del Espíritu Nacional. Cuarto curso de Bachillerato. Madrid, Imprimatur, 1958.

España", y finaliza en la Segunda República. Para ver estos contenidos en el manual de las niñas hay que irse al de quinto de bachillerato²¹, que comienza con los Reyes Católicos y termina en lo que denominan "la hispanidad. Europa y el mundo árabe". Si comparamos, por ejemplo, la lección del siglo XIX que se da en el manual de los chicos de cuarto de bachiller con la que aparece en el de las chicas (quinto de bachiller), podemos ver cómo en éste se establece que el siglo XIX comienza en el año 1808 y llega hasta 1936, y se caracteriza por la "aceleración del progreso de disgregación"²². Dicha descripción del siglo XIX se resume en 17 líneas. Mientras que en el de los chicos la descripción de las características del siglo XIX recibe una mayor atención, además de incluir apartados como "España sin política Nacional y sin fuerza", "vitalidad heroica: Trafalgar", constituyendo un total de seis páginas. En la lección siguiente se trata el tema de la Guerra de la Independencia que ocupa un total de tres páginas. En cambio en el de las niñas se encuentra dentro de la misma lección, la novena y apenas llega a dos páginas. Las Cortes de Cádiz se resumen en una frase, mientras que para los niños merece un apartado de aproximadamente una ejemplo lo encontramos en relación con la página. Otro independencia de América, que en el libro de las niñas apenas

²¹ Formación Política. Quinto curso de Bachillerato. Madrid, Sección Femenina y de las JONS, 1955.

²² *Ibid.*, p. 53.

ocupa una página, mientras que en el de los niños se le dedica una lección entera. En este mismo manual, la Segunda República se analiza en una lección, frente al único párrafo que merece en el de las niñas: en dicho párrafo simplemente se hace referencia a la desaparición de la monarquía, la llegada de un gobierno republicano que da lugar a la disgregación regional, a la existencia de grupos políticos anacrónicos y la frase sentenciosa del final de la República por "ser el triunfo de personas e ideas políticamente anticuadas, y traer consigo, en la disgregación separatista o en el triunfo de los movimientos proletarios, su propia condena de muerte" 23.

En lo que respecta a la forma, se observan importantes diferencias. En los manuales de las niñas el lenguaje es mucho más sencillo si lo comparamos con el empleado en el de los niños. En cuanto a la sintaxis, quizás aquí se dé el caso contrario, siendo algo más compleja en el caso de las niñas, debido también a la exposición de las ideas de forma más resumida, lo que hace que muchas de ellas queden demasiado abstractas y sea difícil su comprensión. Ante la posibilidad de poder desarrollar estos contenidos de una manera más amplia en los manuales de los niños, vemos cómo se desarrollan también aspectos más culturales.

-

²³ *Ibid.*, p. 59.

En los últimos manuales, los correspondientes a sexto de bachillerato, se tratan aspectos más complejos y relacionados con la situación actual de ese momento. En el caso de las niñas²⁴, se abordan temas como la justicia social, el trabajo, la riqueza, la situación social en el mundo moderno, la superación del capitalismo y el marxismo por el nacionalsindicalismo, el servicio, la actitud militante, etc. En cambio, en los libros de los chicos²⁵ se abordan temas como la instauración política, la restauración religiosa, problemas internacionales, política educativa, política económica, legislación social, problemas agrarios, etc. La temática que se desarrolla en el manual de las niñas está más orientada a la doctrina nacionalsindicalista frente a la de los niños, en la que se abordan aspectos sobre problemas políticos, sociales y económicos de aquel momento.

A la hora de establecer unas conclusiones, pondría el acento no tanto en los contenidos, como en el grado de desarrollo de los mismos. Según los manuales analizados, la diferencia fundamental está precisamente en eso. Los manuales de los niños son mucho más extensos, las temáticas más amplias. Aunque sin duda el grado de manipulación y exaltación de lo nacional y lo viril es similar en

²⁴ Formación Político-Social. Sexto curso de Bachillerato. Madrid, Sección Femenina y de las JONS, 1962.

²⁵ MENDÓZA, GUINEA, J. M.: Formación del Espíritu Nacional. Sexto curso de Bachillerato. Madrid, Imprimatur, 1958.

ambos. Este análisis, no obstante, se queda escaso al no poder analizar el otro complemento de las clases, las relaciones entre el profesor y sus alumnos, y entre la profesora y sus alumnas. ¿Cómo eran dadas esas clases?, ¿qué tipo de reacciones suscitaban por parte de las niñas y los niños dichos contenidos? Si estas cuestiones pudiesen además resolverse de manera comparativa, sería una aportación fundamental que nos permitiría conocer otros aspectos de las diferencias de género durante el franquismo.

Conclusiones

Las mujeres falangistas fueron mujeres públicas con una considerable participación en la vida política y social del país. Y como establece Inmaculada Blasco Herranz²⁶, ese poder lo detentaron a costa del resto de las mujeres, a las que intentaron adoctrinar para que cumpliesen su función que como mujeres les tenía deparado el futuro. Pero, además, las mujeres debían ser las encargadas de transmitir los valores morales y la doctrina falangista a sus familias, porque ellas tenían que ser el corazón de la familia, mientras que la autoridad le correspondía sólo al hombre.

²⁶ BLASCO HERRANZ, I.: Armas femeninas para la contrarrevolución: la SF en Aragón (1936-1950), pp. 266-267.

Frente a los falangistas varones, las mujeres falangistas tendrán un mayor control sobre la población, en su caso la femenina. Ellas eran las encargadas de hacer que los valores del régimen se convirtiesen en inmortales, y lo hicieron desde diferentes ámbitos públicos. El que se ha analizado aquí, las escuelas, tuvo como consecuencia que todas las niñas, desde primaria hasta bachillerato, no pudieran escapar de la influencia de estas mujeres, ya que se veían obligadas a cursar asignaturas como enseñanzas del hogar, formación política y educación física. Una enseñanza claramente destinada a que en un futuro fueran madres, esposas y amas de casa, preparadas pero también mujeres nacional-católicas.

La Formación Política era la asignatura destinada a poner en contacto a niñas y mujeres con la ideología de la Falange. Dicha asignatura era impartida igualmente a los niños. Sin embargo, incluso en el adoctrinamiento político se observan diferencias, puesto que las temáticas son sustancialmente diferentes o se abordan de modo desigual. Mujeres y hombres debían formarse en los principios del Movimiento de forma distinta, ya que su papel en la sociedad era diferente.

Las diferencias de género durante el franquismo son sustancialmente diferentes en todos los ámbitos, pero viviendo en una sociedad jerarquizada como la franquista, no todas las mujeres serán iguales, no todas pudieron cumplir con ese rol de ama de casa, esposa y madre. Algunas porque simplemente no pudieron, y otras como las falangistas, porque tuvieron que renunciar a él para desarrollar su actividad en la esfera pública.